



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN Nº 157-2019-UNT/DECANATO-FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 24 de septiembre de 2019

VISTO: el registro Nº 147919059 y expediente Nº 119419059E de fecha 03 de septiembre de 2019, presentado por la alumna **LORENA NATALI SALINAS ROJAS** de la Escuela Profesional de Derecho, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 10206002-15 sobre convalidación de cursos llevados y aprobados en el I Semestre Académico 2019 en la Pontificia Universidad Católica del Perú como alumno del Programa de Movilidad Estudiantil de la UNT – PROMOVE, visto asimismo los dictámenes emitidos por la Unidad de Registro Técnico Derecho, la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes;

SÉ RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- AUTORIZAR la convalidación de los créditos aprobados por el recurrente en la Escuela y año académico respectivo, teniendo como fundamento el nuevo Reglamento del Programa de Movilidad Estudiantil de la Universidad Nacional de Trujillo – PROMOVE, aprobado según Resolución de Consejo Universitario Nº 0533-2011/UNT, Artículo 21º, según el detalle siguiente:

Creditaje aprobado en la Pontificia Universidad Católica del Perú 2019-I				
	CLAVE DEL CURSO	CURSO	CRÉD.	NOTA
	415 DEE203	DERECHO ADMINISTRATIVO 1	3	18
	415 DEE214	DERECHO CONSTITUCIONAL 1	3	15
	415 DEE330	DERECHOS HUMANOS	3	16
	415 DEP222	DERECHO PROCESAL PENAL	3	16
	415 DER243	INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS	5	15
	415 DER329	NEGOCIACIÓN Y CONCILIACIÓN	3	15
			Total créditos 20	Promedio Ponderado 16

Curso convalidados por creditaje en la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Nacional de Trujillo 2019-I (ANUAL)				
	CÓD. CURSO	CURSO	CRÉD.	NOTA
	1151	DERECHO TRIBUTARIO	3	16
	1152	DERECHO PROCESAL DEL TRABAJO	3	16
	1153	DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL	3	16
	1154	DERECHO PROCESAL PENAL III	3	16
	1157	DERECHO ARBITRAL	3	16
	1283	CONVERSATORIO: PROCESOS CIVILES RELATIVO A OBLIGACIONES Y CONTRATOS	2	16
			Total de créditos: 17	

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.



Dr. Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas



Ms. Gladys Luján Espinoza
Profesora Secretaria (e)

Reg. Nº 157019059
Exp. Nº 119419059E
c.c.:
D.R.T.
U.R.T.Dº
Interesado
Arch.

26-09-17